

RESOLUCIÓN N°263  
(AGOSTO 20 DE 2026)

Por la cual se modifica la Resolución N°226 del 3 de junio de 2026, en la que se aprueba el Calendario Académico para los Cursos Preuniversitarios durante el Segundo Semestre de 2026.

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que, conforme a lo establecido en el Literal II del artículo 45 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir y modificar cuando sea necesario el Calendario Académico de la Universidad.

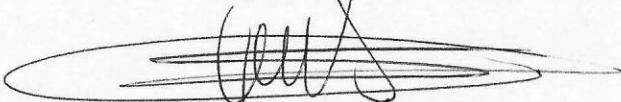
Que, mediante Resolución N°226 del 3 de junio de 2026, se establece el Calendario Académico para los Cursos Preuniversitarios durante el Segundo Semestre de 2026.

RESUELVE

Aprobar la modificación de la Resolución N°226 del 3 de junio de 2026, en la que se aprueba el Calendario Académico para los Cursos Preuniversitarios durante el Segundo semestre de 2026, quedando de la siguiente manera:

|                    |                                                                                                                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agosto 21          | Fecha límite de Inscripción de aspirantes                                                                       |
| Agosto 24          | Inducción de Estudiantes                                                                                        |
| Agosto 25          | <b>Inicio de Clases</b>                                                                                         |
| Septiembre 14 – 18 | <b>PRIMEROS PREVIOS.</b>                                                                                        |
| Septiembre 25      | Fecha límite de Inclusión en el sistema de las calificaciones de Primer Previo por parte de los Docentes.       |
| Octubre 13 - 19    | <b>SEGUNDOS PREVIOS.</b>                                                                                        |
| Octubre 23         | Fecha límite de Inclusión en el sistema de las calificaciones del Segundo Previo por parte de los Docentes.     |
| Noviembre 06       | <b>TERMINACIÓN DE CLASES.</b>                                                                                   |
| Noviembre 06       | Fecha límite de Inclusión en el sistema de las calificaciones de Tercera Nota por parte de los Docentes.        |
| Noviembre 09 – 13  | <b>EXÁMENES FINALES.</b>                                                                                        |
| Noviembre 16       | Fecha límite de entrega de Listas de Notas y Exámenes Finales en la Oficina de Admisiones y Registro Académico. |

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA ORTEGA SIERRA  
Presidente

Elaboró: Mónica Peñaloza García – jefe Unidad de Cursos Preuniversitarios  
V°B°. Luz Marina Bautista Rodríguez – Vicerrectora Asistente de Estudios